



ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 21/12/2024 DE LA FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA 2024

Reunida la Junta Electoral, en los locales de la Federación Hípica Riojana, sita en Logroño, calle Moncalvillo nº 2 – 3º Oficina 15, siendo las 20:00 horas, del día veintiuno de diciembre de dos mil veinticuatro, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación Hípica Riojana.

- Según nos consta se ha recibido una única candidatura, de Federico García Tricio.
- Esta candidatura cumple con los requisitos que marca el reglamento electoral y es recibida en debido tiempo y forma.
- Por los motivos anteriormente expuestos esta candidatura es admitida y aprobada.
- Al ser la única candidatura presentada y según el reglamento electoral se procede, mediante la presente acta, a proclamar provisionalmente Presidente de la Federación Hípica Riojana a:

▪ D. Federico García Tricio

- No procediendo a la convocatoria de la Asamblea General tal y como establece el reglamento electoral.
- Así mismo, siguiendo el reglamento electoral se procede a la apertura de plazo para presentar las reclamaciones a la admisión de dicha candidatura y a su proclamación provisional como presidente de la Federación Hípica Riojana.
- Se modifica el calendario electoral, que queda según figura en el anexo de esta acta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Logroño a 21 de diciembre de 2024.

JUNTA ELECTORAL Federación Hípica Riojana